



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE NÚBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: Aprueba Programa de Fiestas  
Patrias 2021.

DECRETO ALCALDÍCIO N° 372

TREHUACO, 03 SEP 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- El Programa de Celebración del Aniversario Patrio N° 211, que más adelante se menciona;
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 554 del 29 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021;
- 3.- Lo establecido en los artículos N°. 79 y 80 del D.F.L. N° 22 de 1959, sobre Ley de Régimen Interior;
- 4.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.534 de fecha 18 de octubre de 1967 del Ministerio del Interior, que reglamenta el uso de los Emblemas Nacionales;
- 5.- El Decreto Supremo N° 104 de fecha 18.03.2020, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública en el territorio de Chile.
- 6.- El Decreto Supremo N° 107 de fecha 23.03.2020, que declara zonas afectadas por catástrofe a las 346 comunas del territorio nacional.
- 7.- El Decreto Supremo N° 153 de fecha 30.06.2021, que prorroga el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.
- 8.- El Dictamen N° 3610 de fecha 17.03.2020, de la Contraloría General de República, sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la Administración del Estado a propósito del brote del COVID-19.
- 9.- Que la comuna de Trehuaco se encuentra en Fase 4 del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud.
- 10.- Las instrucciones impartidas por el Ministerio de Salud, para la celebración de Fiestas Patrias 2021, Plan 18 Seguro.
- 11.- El Decreto Alcaldicio N° 250 de fecha 25.06.2021, que modifica Ordenanza Municipal de Derechos Varios, donde agrega que en situaciones emergencia, catástrofe, o por fuerza mayor debidamente decretadas por la autoridad se podrá dejar exento de pago de los derechos municipales a los contribuyentes de las ferias libres, navideñas, agrícolas y otras, que la autoridad amerite.
- 12.- El Acuerdo del H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 01.09.2021, que deja exento de pago de derechos municipales a los contribuyentes de las ferias libres, navideñas, agrícolas y otras, de la comuna de Trehuaco, por el tiempo que se prorrogue el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, producto del COVID- 19.
- 13.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/88 y sus modificaciones posteriores.



**DECRETO:**

1.-APRUEBAS en todas sus partes el siguiente Programa de Celebración del Aniversario Patrio N° 211 de la comuna de Trehuaco:

**MIÉRCOLES 01 DE SEPTIEMBRE:**

09:00 hrs CONCURSO DE PAYAS, A TRAVÉS DE FACEBOOK MUNICIPAL  
(Sube tu video etiquetando a la página del municipio)

**VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE:**

10:00 hrs ACTO INAUGURACIÓN FERIA AGRÍCOLA PRODESAL  
(Plaza Trehuaco)

12:00 hrs RECORRIDO AUTORIDADES A STAND  
(Plaza Trehuaco)

13:00 hrs ESQUINAZO FOLKLÓRICO FERIA AGRÍCOLA

15:00 hrs EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS TÍPICOS A LA COMUNIDAD

16:00 hrs SHOW ARTÍSTICO EN VIVO BROTES DE MI TIERRA

18:00 hrs CIERRE FERIA AGRÍCOLA PRODESAL.

**DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE:**

13:30 hrs PREMIACIÓN CONCURSO DE PAYAS A TRAVÉS DEL FACEBOOK Y  
EL PROGRAMA RADIAL MUNICIPAL.

**FERIA PRODUCTIVA TREHUACO 2021:**

**LUNES 13 DE SEPTIEMBRE :**

10:00 hrs ACTO INAUGURACIÓN FERIA PRODUCTIVA  
(Plaza de Trehuaco)

12:00 hrs RECORRIDO AUTORIDADES STAND  
(Plaza de Trehuaco)

13:00 hrs ESQUINAZO FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)

16:00 hrs SHOW FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)

17:00 hrs CIERRE ACTIVIDAD.  
(Plaza de Trehuaco)

**MARTES 14 DE SEPTIEMBRE :**

10:00 hrs APERTURA FERIA PRODUCTIVA  
(Plaza de Trehuaco)

12:00 hrs ESQUINAZO FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)

16:00 hrs SHOW FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)

17:00 hrs CIERRE ACTIVIDAD.  
(Plaza de Trehuaco)

**MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE :**

10:00 hrs APERTURA FERIA PRODUCTIVA  
(Plaza de Trehuaco)

12:00 hrs ESQUINAZO FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)



16:00 hrs SHOW FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)

17:00 hrs CIERRE ACTIVIDAD.  
(Plaza de Trehuaco)

**JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE :**

10:00 hrs APERTURA FERIA PRODUCTIVA  
(Plaza de Trehuaco)

12:00 hrs ESQUINAZO FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)

16:00 hrs SHOW FOLKLÓRICO EN VIVO.  
(Plaza de Trehuaco)

17:00 hrs CIERRE ACTIVIDAD.  
(Plaza de Trehuaco)

**VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE :**

11:00 hrs TEDEUM IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA PENTECOSTAL  
(Frente Plaza de Trehuaco)

14:00 hrs CUADRANGULAR DE RAYUELA  
(Sector Cancha Minas de Leuque)

**SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE :**

08:00 hrs EMBANDERAMIENTO GENERAL DE LA COMUNA  
(Toda la comuna)

11:00 hrs MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS  
(Iglesia Católica de Trehuaco)

2.- **DISPÓNGASE Y ADÓPTESE** todas las medidas para proteger de salud de la población asistente a dichas actividades.

3.- Inspectores municipales, sanitarios y carabineros fiscalizaran el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección en dichas actividades.

4.- **EJECÚTESE** con cargo al presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



REE/LCR/lcr  
Distribución:  
- Carabineros/ Adm. Municipal/ Daf/ Dom/ Diario Mural/ Oficina Transparencia/Arch. Decretos.

